

## Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación

*“El poder sólo es realidad donde palabra y acto  
no se han separado,  
donde las palabras no están vacías  
y los hechos no son brutales,  
donde las palabras no se emplean para velar intenciones  
sino para descubrir realidades,  
y los actos no se usan para violar y destruir  
sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades”*

Hanna Arendt, *La condición humana*

El ejercicio de la ciudadanía ha desbordado hace tiempo, en el marco de la teoría política, la estrecha esfera de la titularidad y ejercicio de los derechos civiles y políticos de carácter universal íntimamente relacionados con el sistema de gobierno y la estructura social y económica de un país<sup>1</sup> para complejizarse y expandirse, incorporando la problemática de la diversidad y la diferencia y sobrepasando los marcos de referencia estrechamente estatales.

Así, reconociendo la lógica de la globalización, la noción de ciudadanía es el recurso necesario para re-pensar un modo de ser en el mundo ampliado; es decir, para pensar el intercambio y la vinculación simbólica de los individuos en un espacio vuelto común por las tecnologías de producción y distribución de información y productos mediáticos, así como por la desterritorialización de procesos productivos, los procesos migratorios y las interacciones mundiales en términos de negocio y entretenimiento. En esta

María Cristina Mata  
Profesora en el Centro de Estudios Avanzados  
de la Universidad de Córdoba, Argentina,  
Coordinadora Académica de la Maestría en  
Comunicación y Cultura del CEA. Más de  
veinte publicaciones en revistas de la  
especialidad y manuales de comunicación.

esfera, la noción de ciudadanía se tematiza en vinculación con la problemática de las identidades y el multiculturalismo; en referencia a consumos y comunidades hermenéuticas; pero también a demandas y reivindicaciones que trascienden las fronteras. El Estado-nación, fuente de reconocimiento y marco jurídico de pertenencia, garante de derechos cívicos, ya no es capaz de contener problemas que lo sobrepasan como lo expresan los movimientos ecológicos o de género –para dar sólo dos ejemplos clásicos– ni resulta el proveedor sustantivo de imágenes colectivas. Mundo y mercado configuran nuevos espacios en los cuales el individuo sufre constricciones –obligaciones– y puede demandar o esperar reconocimiento.

A su vez y concomitantemente con el proceso de globalización, en América Latina, la redefinición de los Estados de bienestar, su achicamiento en razón de su sometimiento a la fuerza del mercado ha provocado, como bien lo padecemos, ajustes estructurales que han erosionado anteriores modalidades colectivas de satisfacción de los requerimientos básicos para la vida de las grandes mayorías. Esta transformación multiplicó objetivamente los espacios de poder con las cuales los individuos deben vincularse en orden a satisfacer sus necesidades, produciendo una consecuente multiplicación de esferas de negociación y enfrentamiento para hacer valer los derechos individuales y colectivos que el Estado ya no respalda. La multiplicación de agrupaciones o movimientos constituidos en torno a la provisión de servicios y al consumo, da cuenta de ello.

Pero esa redefinición de los Estados latinoamericanos no puede leerse sólo en clave economicista como producto de políticas de ajuste de corte neoliberal. En ella se hacen patentes profundas mutaciones políticas: desde las denominadas crisis de representatividad que afectan a estructuras políticas y reivindicativas, incapaces de contener a los individuos en su calidad de espacios de construcción de idearios y proyectos comunes, hasta la pérdida de centralidad de esas organizaciones en términos de referencia, como señales demarcatorias del orden social.

Esta dupla, constituida por la diversificación de las fuentes del poder y el estallido o debilitamiento de los lugares colectivos que históricamente habían aglutinado a la ciudadanía en orden a la reproducción o

confrontación del mismo, se produce, como precisa Manuel Garretón, en el marco de una experiencia social que se “presenta como irreductiblemente multidimensional”, es decir, como una experiencia en que anteriores correspondencias entre economía, organización social, política y cultura, también son cuestionadas en tanto se revelan dinámicas no reductibles a un único principio de articulación.

“La ciudadanía –planteará el mismo Garretón– es la reivindicación y reconocimiento de derechos y deberes de un sujeto frente a un poder. Si los ámbitos o esferas de la sociedad no se corresponden, si se separan y se autonomizan, si a su vez la política se restringe en su ámbito de acciones y pierde su función integrativa, si aparecen múltiples dimensiones para poder ser sujeto y si, a su vez, los instrumentos que permiten que esos sujetos se realicen son controlados desde diversos focos de poder, lo que estamos diciendo es que estamos en presencia de una redefinición de la ciudadanía en términos de múltiples campos de su ejercicio”<sup>2</sup>

Así, la ciudadanía comenzó a nombrar, en la última década del siglo pasado, un modo específico de aparición de los individuos en el espacio público, caracterizado por su capacidad de constituirse como sujetos de demanda y proposición en diversos ámbitos vinculados con su experiencia: desde la nacionalidad y el género hasta las categorías laborales, y las afinidades culturales. Pero esta ampliación que lleva a algunos pensadores a hablar de “nuevas ciudadanía” definidas en el marco de la sociedad civil no llega a encubrir, como bien lo señala Hugo Quiroga<sup>3</sup>, que el debilitamiento de la clásica figura de la ciudadanía –marcado por un evidente escepticismo hacia la vida política– implica serios desafíos para pensar en la transformación de los órdenes colectivos injustos vigentes en nuestras realidades.

Asociada con esta remozada noción de ciudadanía, la comunicación ha adquirido, desde diversas perspectivas, un estatuto polivalente y de primer rango.

La creciente exhibición en los medios masivos de comunicación de distintas prácticas tradicionalmente reconocidas como prácticas políticas –desde las habituales presentaciones de gobernantes, funcionarios y

candidatos exponiéndose ante “la opinión pública” hasta las sesiones de debates parlamentarios–, suele ser tematizada como un enriquecimiento y ampliación del espacio público que contribuiría al fortalecimiento de la ciudadanía, entre otras razones, debido al incremento de las posibilidades informativas de la población, una creciente expresividad de lo social, una mayor posibilidad de ejercer la vigilancia y el control de los actos de gobierno y de otros sectores de poder.

Por otro lado el mercado mediático –pero sustantivamente la televisión y la radio–, reproduce constantemente rostros y voces sufrientes demandando justicia, servicios, trabajo, vivienda, la restitución de hijos muertos o perdidos, ayuda para curar enfermedades. Se trata de imágenes y sonidos acompañadas por los rostros y voces de los periodistas y conductores de programas convertidos en hermanos en desgracia, en padres o madres que contienen el sufrimiento, en abogados y jueces recusadores de las normas y mecanismos institucionales que se revelan incapaces de responder a los dramas privados, lo que justifica su puesta en escena, su “aparición” pública. Ante ello se habla de los medios masivos como lugar del encuentro, del reconocimiento, de la construcción plural de la opinión. Los medios son, para algunos, el lugar de realización plena de esa comunidad inclusiva que nuestros países niegan, de esa ciudadanía meramente nominal o incompleta derivada de las profundas desigualdades económicas y sociales en que vivimos y que conculca no sólo los derechos ciudadanos sino que impide el cumplimiento de las obligaciones que esa condición conlleva y hasta la misma posibilidad de reconocer y reivindicar aquellos derechos.

“La presencia de otros que ven lo que vemos y oyen lo que oímos –ha señalado Hanna Arendt– nos asegura la realidad del mundo y de nosotros mismos”; de ahí que afirme el valor de la “apariencia” para el ser en el mundo, es decir para que sea posible la “existencia de una esfera pública” que asegure esa realización y que necesariamente es precedida por “el espacio de aparición” ese espacio “que cobra existencia siempre que los hombres se agrupan por el discurso y la acción”<sup>4</sup>.

Desde perspectivas que asumen este horizonte filosófico, la comunicación se reconoce como fundante de la ciudadanía en tanto interacción que hace posible la colectivización de intereses, necesidades y propuestas. Pero, al mismo tiempo, en tanto dota de existencia pública a los individuos visibilizándolos ante los demás y permitiendo verse –representarse– ante sí mismos. Ese reconocimiento de la comunicación como condición de posibilidad de la ciudadanía es, al tiempo, condición de posibilidad de la política. Sergio Caletti ha desarrollado *in extenso* esa proposición. A su juicio, ello es así en un doble sentido. En primer lugar porque la política no puede ser pensada al margen de la “puesta en común de significaciones socialmente reconocibles”; en segundo lugar porque es ese procedimiento de puesta en común lo que habilita que justamente “lo común” pueda convertirse en “horizonte” para las aspiraciones provenientes de múltiples y diversas aspiraciones y acciones ciudadanas.<sup>5</sup>

Llegados a este punto, creo necesario formularnos una interrogación. Preguntarnos si acaso este modo de pensar la vinculación de la comunicación con la política y la ciudadanía –presente por otra parte en significativas experiencias de comunicación que aunque en muchos casos han comenzado a designarse como “ciudadanas” hay quienes nos resignamos a seguir denominando alternativas, populares o comunitarias<sup>6</sup>– reconoce en el funcionamiento y las ofertas del mercado mediático la realización de esas ideas –de esos ideales– de comunicación.

En un texto escrito hace muchos años que titulé “Comunicación Popular, de la Exclusión a la Presencia”, trataba de reflexionar acerca de la monocorde voz que ahogaba, desde los medios masivos, la polifonía que una comunicación y una sociedad democrática requerían. Postulaba entonces que esa polifonía no podía restaurarse a través de la simple y llana “inclusión mediada” de hablantes, refiriéndome a su aparición en pantallas, emisiones radiofónicas e impresos, según la lógica mercantil y mediática. Hoy, cuando la presencia de lo individual y lo particular y la sobreexposición de protagonistas satura los impresos, las ondas y las pantallas, me parece pertinente continuar aquella reflexión asociándola a la consideración de la cuestión de la representación, como vía para contribuir al esclarecimiento de lo que valdría la pena interrogar, para distinguir y confrontar las perspectivas antes enunciadas.

## Acerca de la Noción de Representación

Es al historiador francés Roger Chartier a quien debemos aportes sustantivos para comprender la vinculación productiva existente entre las prácticas sociales y su representación simbólica. Buscando superar las oposiciones entre objetividad de las estructuras y subjetividad de las representaciones, Chartier retomará el pensamiento de Luis Marin para reconocer en toda representación dos dimensiones: una dimensión transitiva, en tanto toda representación es la presentificación por algún medio de algo ausente y otra dimensión reflexiva, en tanto aquello que se presentifica se exhibe auto-representándose de un modo específico solicitando para sí la condición de imagen legítima o creíble.<sup>7</sup>

Trabajando con esa noción, Chartier postula la posibilidad de comprender “la construcción de las identidades sociales como resultantes de una relación forzada entre las representaciones impuestas por aquellos que poseen el poder de clasificar y designar y la definición, sumisa o resistente, que cada comunidad produce de sí misma”, pero también la posibilidad de analizar “la traducción del crédito acordado a la representación que cada grupo hace de sí mismo, por lo tanto, su capacidad de hacer reconocer su existencia a partir de una exhibición de unidad”<sup>8</sup>

Nuestra actual cultura puede definirse como un “mercado de representaciones”; ellas no son sólo espacios donde se libra la lucha por los sentidos hegemónicos sino, al mismo tiempo elementos de esa misma disputa. De ahí que el análisis de los dispositivos de representación mediática de las prácticas políticas y ciudadanas y de los sujetos que las encarnan resulte una tarea insoslayable si tratamos de comprender de qué modo ellas se inscriben productivamente en la definición de dichos sujetos, en sus modos de constituirse y actuar como tales.

Un camino semejante nos parece productivo para superar una lógica a menudo presente en los estudios que vinculan comunicación, ciudadanía y política, deudora de concepciones deterministas, incapaces de dar cuenta de la índole de los dispositivos que obran como sustrato de ciertas transformaciones que se producen tanto a nivel político como a nivel de los medios de comunicación y en los vínculos existentes entre ambas

instancias de la acción social. Transformaciones complejas, como lo reconocen diversos analistas<sup>9</sup>, en las que se ponen en juego una variedad de dimensiones: desde los modos en que la política y los asuntos públicos adquieren visibilidad en los medios masivos de comunicación, hasta la pérdida de la función integradora y ordenadora de la política respecto de las sociedades y la multiplicación de fragmentarios espacios de encuentro e interacción social, de la mano de tecnologías que operan según la lógica del contacto y la virtualización de la experiencia. Pero, fuera de todo determinismo, bien ha señalado Germán Rey que “la política se transforma casi a la misma velocidad y profundidad que la comunicación”<sup>10</sup>. Imposible diferenciar nítidamente los cambios; imposible asociarlos causalmente; imposible asimilarlos pero también imposible desvincularlos. El desafío sigue consistiendo en reconocer, en el campo de la producción de la cultura, es decir, en el terreno donde se construyen las convenciones colectivas con que se diseña y sustenta el ser de los hombres en el mundo, algunas zonas de articulación.

## El devenir público de la sociedad

En anteriores investigaciones y ensayos<sup>11</sup> venimos analizando las consecuencias de lo que denominamos el “devenir público de la sociedad” o, dicho de otro modo, la definición de nuestra sociedad como “sociedad de los públicos”, categoría que designa una socialidad particular que, siguiendo a J. Habermas, registraría sus orígenes a fines del siglo XVII, cuando la “publicidad representativa” se reduce dando paso a la “publicidad burguesa”<sup>12</sup> y que no cesará de modificarse, en estrecha interacción con las transformaciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas propias de la modernidad hasta devenir un principio identitario central en la actual sociedad mediatizada. Es decir, en una sociedad impensable por fuera de las existencia de unas tecnologías que implican modelaciones de las formas de interacción social y del individuo consigo mismo.<sup>13</sup> Una sociedad en la cual, al decir de Jean-Marc Ferry, “el público es virtualmente toda la humanidad y, de modo correlativo, el ‘espacio público’ es el medio en el cual la humanidad se entrega a sí misma como espectáculo”<sup>14</sup>. Una sociedad integrada por individuos que

aceptan un rol genérico diseñado desde el mercado mediático –que abre sus escaparates para diversificadas elecciones y usos de sus productos– con arreglo a normas y competencias que él mismo provee y que se entrecruzan con las adquiridas por los sujetos en otros ámbitos de la vida social<sup>15</sup>. Lo que nos permite caracterizar a nuestra sociedad como “sociedad de los públicos” es justamente la adopción de ese rol como un nuevo y significativo referente identitario.

En tal sentido, el ser públicos deviene una condición disciplinada que supera el mero consumo y/o recepción de determinados tipos de medios o bienes culturales. Una condición que implica la aceptación de constantes sistemas de interpelación mediados técnicamente como vía de construcción de colectividades o comunidades, es decir, como vía de inclusión social. Además, implica el reconocimiento de una capacidad performativa en la aceptación o rechazo de las interpelaciones recibidas: la capacidad de legitimar al interpelante y de crear las condiciones básicas que aseguran la eficacia de su interpelación.

Desde la instauración del *rating* televisivo o el porcentaje de venta de un título editorial como instancias que determinan la perdurabilidad de programas y libros, hasta la calificación y estabilidad de programas educativos de acuerdo a la cantidad de inscripciones que reciben, ser público opera imaginariamente como recurso efectivo de intervención en la toma de decisiones en el ámbito institucional y en el espacio del mercado. Al mismo tiempo, sustraerse a las interpelaciones implica la desconexión: no conocer –en nuestro país– la última disputa entre los hermanos Süller resulta tan sospechoso, tan restrictivo de una mínima socialidad como no incorporar en términos alimenticios las proposiciones (benéficas o no) de un régimen rico en fibras. Pero, en un mismo movimiento, aceptar algunas interpelaciones y desechar otras sienta las bases del reconocimiento entre iguales y la diferenciación, la ubicación en franjas, rangos, espacios distintivos que proveen cierta seguridad en un mundo cada vez más homogéneo y contradictoriamente fragmentado.

Ser público implica así una suerte de obligación y una esfera de posibilidad: la obligación de integrarse superando incluso mediante ese procedimiento diferencias económicas, territoriales, étnicas, de género u otras, y una doble posibilidad, la de distinguirse y la de participar

mediante demandas –en que se traman complejamente intereses contradictorios y hasta antagónicos y cuya satisfacción es clave para la estabilidad de diversos poderes– en la dinámica social.

Este devenir “público” de la sociedad constituye un dispositivo clave con consecuencias significativas para lo que se representa hoy como sistema democrático y para la representación de la política y la ciudadanía. Una de sus manifestaciones más nítidas, en la escena política argentina anterior al momento de ruptura que significó diciembre de 2001, fue la fundamentación de los actos de gobierno en variados sistemas de consulta individual a los ciudadanos: candidatos que encargaban sondeos de opinión para traducir sus resultados en plataformas electorales, funcionarios que utilizaban datos proporcionados por encuestas de diversa naturaleza como razón suficiente de decisiones, reparticiones públicas que “evaluaban” su labor mediante cuestionarios sometidos a los contribuyentes en las boletas de pago de servicios.

Esas estrategias –al igual que las permanentes consultas implementadas por los medios masivos de comunicación y ofrecidas como base para decisiones de políticos, gobernantes y ciudadanos– que colocan a los individuos particulares y aislados en el centro de la formulación de lo que se convertirá en “acción política”, son deudas de una de las tecnologías que, como señalan entre otros Jacques Rancière y Loïc Wacquant, modelan hoy con mayor pregnancia la idea de colectividad y de saber: la encuesta de opinión<sup>16</sup>. Un procedimiento inclusivo y aglutinador en tanto propone a todos interrogantes comunes cuyos resultados revelan colectivos abstractos pero distinguibles por rasgos que reenvían a la materialidad de lo que se es: mujer u hombre, habitantes de tal o cual sector, jóvenes o viejos. La “población encuestada” –que en ciertos casos presenta rostros particulares en sus apariciones gráficas o televisivas– constituye un nuevo modo de ser colectivo en el que cada sujeto se reúne en ausencia con sus pares, participando en la construcción de un ideario común.

Al mismo tiempo, esa estrategia enunciativa pone en juego un efecto de igualación: cada individuo sometido a encuesta, interpelado con un instrumento común tiene, imaginariamente, las mismas posibilidades y oportunidades de respuesta. La normalización discursiva producida por

un cuestionario encubre la modelación histórica del habla, sus particularidades y constricciones de clase, de género, de raza, de localización geográfica, de edad... Se encubre, para decirlo de otro modo, la regulación política de lo social, el lento pero marcadamente férreo diseño de un orden hecho de jerarquías y distinciones, los conflictos que, en razón de los modos de obtención de la información y de su procesamiento, se disuelven en un sistema de diferencias.

El recurso a los individuos en tanto informantes, pone entre paréntesis la existencia de organizaciones y grupos como espacios de expresión de necesidades y problemas y ámbitos de conformación de opiniones legitimadas. La "opinión pública" es asimilada a lo que cada quien verbaliza negando su carácter de juicio elaborado colectivamente mediante el debate de ideas y dificultando la identificación de los procedimientos y fuentes a partir de los cuales se construye ese pensar particular. La figura del individuo –con necesidades e intereses subjetivamente vividos– ocupa el centro de la escena democrática desdibujando la trama constituida por intereses y vivencias socializadas y la existencia de proyectos ideológicos más o menos afines o antagónicos.

Por otra parte, las verbalizaciones individuales transformadas en información –la que resulta del procesamiento de una encuesta y que a menudo se difunde en los medios– se erigen en incuestionable saber social en tanto se objetivan y distancian de lo inmediato gracias a procedimientos estadísticos. Así, la encuesta es propuesta y asumida como un sistema experto que reduce la incertidumbre y que, en consecuencia, tendría la capacidad de definir *per se* los cursos de acción de políticos, gobernantes y funcionarios que, de tal suerte, quedarían exentos de toda responsabilidad intrínseca, de todo riesgo, bajo el amparo de la representatividad y la objetividad.

La centralidad de los hablantes particulares, la centralidad de su decir como fuente de la acción política, remite a la indeferenciación de los saberes diluyendo imaginariamente el diferencial de poder que se concentra en sitios estratégicos y permite encubrir la racionalidad de decisiones ideológicamente orientadas. De tal modo, políticos y gobernantes diluyen su rol de formuladores de diagnósticos y proyectos derivados de particulares comprensiones de lo real y de diferenciables

modelos de sociedad a construir, para asumir crecientemente el de ejecutores de acciones sustentadas en la transparente evidencia de las cifras, los datos, las tendencias.

Así, se subvierte la antigua función de representación política, asociada a la idea de coparticipación en un ideario común y a la figura de sujetos capaces de resumir en sí y defender un conjunto de intereses opuestos a otros. Si el representante político hacía suyas voces particulares y las articulaba en un discurso con pretensión de liderazgo y validez nunca universal –porque se enunciaba frente a otros como palabra adversativa– este nuevo político se convierte en un operador que sopesa posibles estrategias de acción en base a la valoración de información que se presenta sólo técnicamente manipulada. No hay proyectos: la realidad particular, colectivizada mediante su procesamiento estadístico y su exhibición mediática, es la que manda.

Por otro lado, así como se diluyen los propósitos hegemónicos, esa colectivización de lo individual mediante el recurso de la abstracción, diluye "el único factor material indispensable para la generación de poder", según lo plantea Hanna Arendt: "el vivir unido del pueblo", condición necesaria para que persistan "las potencialidades de la acción"<sup>17</sup>.

Juan Enrique Vega ha señalado que "la asimilación de la idea de comunidad política a la de mercado de ciudadanos, ha conducido a que la discusión sobre los bienes públicos, cada vez más, se asemeje a una elaboración de ofertas en que el mismo ciudadano es entendido simplemente como consumidor"<sup>18</sup>. El dispositivo de la interpelación individual a los ciudadanos con el fin de distinguir y agregar intereses como sustento de la acción política, nos enfrenta a un modelo de comunidad constituida técnicamente y a un modelo de representación fundado en la capacidad de "interpretación" de las respuestas que pone en cuestión todo discurso o práctica que quiebre esa lógica dominada por la cantidad y la adecuación a ella.

Porque no se trata de que los índices que no alcanzan significación estadística, los porcentajes marginales, representen en este modelo de construcción del saber para el hacer, una parte desechable. Es decir, no se trata de que las posiciones o propuestas minoritarias pierdan eficacia, en un sentido pragmático. El efecto transformador consiste, como bien

lo ha postulado Jacques Rancière, en la desaparición de la política como forma de cuestionamiento de “todo orden de la distribución de los cuerpos en funciones correspondientes a su ‘naturaleza’ y en lugares correspondientes a sus funciones”.<sup>19</sup>

En ese sentido, y tal como él mismo lo plantea, la conjunción de lo científico y lo mediático –de la abstracción estadística y de la visibilización de las regularidades y discontinuidades de personas contables en función de sus opiniones–, impide el reconocimiento de lo “no contable”, “la constitución política de sujetos no identitarios que perturban la homogeneidad de lo sensible al hacer ver juntos mundos separados, al organizar mundos de comunidad litigiosa”<sup>20</sup>.

### La lógica de la interacción y el consenso

Rancière cuestiona –como verdadera borradora del obrar democrático– esa idea del consenso que se postula como su ideal: el acuerdo razonable de individuos y grupos sociales imbuidos de la convicción de que “el conocimiento de lo posible y la discusión entre interlocutores” es para todos –y para cada uno– preferible al conflicto como vía para obtener lo mejor, a partir de los datos objetivos con que se cuenta. El conocimiento de las ofertas y las capacidades de negociación (búsqueda, selección, estrategias de transacción) en función de intereses particulares, como comportamientos habilitantes para integrar una sociedad de públicos y consumidores, asoma así en la esfera política. La gestión será el nuevo nombre de la política, con el cual se estigmatiza la confrontación.

“No son las quejas las que producen cambios, sino las reflexiones, las propuestas y la acción. Si queremos otro país, un país mejor, debemos cambiar primero nosotros mismos. Tenemos que participar y ser más activos. Depender de otro no nos hace feliz. En la democracia es el Ciudadano, es usted la máxima autoridad. Quiero abrir el diálogo con usted, quiero escuchar su opinión. ¿Cuál es el problema que le preocupa? ¿Cómo se puede resolver? ¿Cuál es su propuesta?”

Así se vinculaba con la ciudadanía un candidato de la Unión Cívica Radical en las últimas elecciones legislativas realizadas en Argentina en octubre de 2001 invitando a cada elector a responder una carta que llegaba a cada hogar. En la misma carta, el candidato planteaba una explícita oposición entre los “habituales rituales” de la práctica política –entendida como lucha por el poder– y actividades tales como el escuchar y el pensar que adquirirían así una significación positiva, asociada a la idea de diálogo racional entre individuos iguales: el candidato que destinaba la carta y el destinatario poseedor de opiniones y propuestas, equiparados en esa posibilidad epistolar.

Esa positivización de un recurso comunicativo interactivo y personalizado como modo de construcción de propuestas para la construcción de la República –en su más lata significación de *res-pública*–<sup>21</sup>, como opción frente a las estrategias propagandísticas propias de los momentos electorales, bien hubiera podido interpretarse como una respuesta adecuada frente al creciente descrédito de los políticos, las instituciones partidarias y sus típicos *modus operandi*. También podría haberse interpretado como un saludable llamado a la actividad ciudadana, como promoción de una cultura superadora de instaurados modos de individualismo e indiferencia.

Intenciones aparte, el recurso es parte de variados dispositivos orientados a reconfigurar la política como esfera y práctica de articulación entre demandas y satisfacciones, entre individuos con necesidades, carencias, expectativas, e individuos con competencias para satisfacerlas. La figura del “interpretante” se consolida aquí como caución de participación. La condición de político y legislador habilita para solicitar la palabra reservada (privada) de la ciudadanía que será tenida en cuenta en la construcción colectiva del cambio. El interpretante-analista fundirá cada voz (cada texto recibido) en el crisol de una homogeneidad incuestionable: ni siquiera sabrá –como ocurre mediante la técnica del sondeo– a qué categoría pertenece ese decir. Tras la hipostasiada búsqueda de un espacio de recreación del debate como recreación del sentido de la política y la participación ciudadana, el candidato ofrece la más palmaria reducción de los individuos a preocupaciones y problemas particulares, a la esfera de la pura contingencia y la necesidad. El ciudadano

corresponsable se transforma en ciudadano corresponsal en un movimiento asimilable a la ficción comunicativa que a diario puebla las transmisiones radiales y televisivas de la mano de conductores que leen mensajes de espectadores participativos o simplemente los agradecen porque el tiempo es tirano y es tan grande la voluntad de decir que desborda las posibilidades del compartir y del confrontar.

Pietro Barcellona indica que “el conflicto que estructura la democracia lleva en sí, inevitablemente, el valor de la convivencia, pues de por sí consiste en la posibilidad de un orden infundado y, por tanto, de un orden que se hace cargo de la pluralidad de las razones, de la posibilidad de que una gane y que otra pierda, sin ser negada definitivamente por ello”<sup>22</sup>. Cuando el conflicto se diluye en problemas y cuando los problemas se asumen como consecuencia de una falta o un retardo de los medios para solucionarlos sobreviene una suerte de “despolitización tecnológica”: la que hace recaer en la construcción de consensos en torno a las soluciones viables el sentido último de la democracia.

Por el contrario, la idea del antagonismo y la confrontación, la de la lucha por el poder —que necesariamente tiene inscripta la posibilidad de la derrota y su aceptación como riesgo democrático—, resultan estigmatizadas como no incluyentes de la heterogeneidad, de las diferencias. Quien no opina bajo los formatos establecidos, no participa y se margina del cambio; quien radicalmente se silencia o profiere una palabra no normalizada deja de hacerse visible en las pantallas. Quien en tiempos de crisis rechaza las visiones o versiones mayoritarias, merece la exclusión del campo de interlocutores<sup>23</sup>.

Refiriéndose a la televisión, Beatriz Sarlo ha afirmado que “construye a su público para poder reflejarlo, y lo refleja para poder construirlo; en el perímetro de este círculo, la televisión y el público pactan un programa mínimo, tanto desde el punto de vista estético como ideológico. Para producirse como televisión basta leer el libro del público; para producirse como público, basta leer el libro de la televisión. Después el público usa la televisión como le parece mejor o como puede; y la televisión no se priva de hacer lo mismo”<sup>24</sup>. Una misma lógica de mercado —fundada en el exhaustivo conocimiento del otro como portador de necesidades e intereses a satisfacer garantizando la reproducción econó-

mica—, prima en la acción política característica de las democracias liberales, en las cuales esa primacía no puede ponerse en tela de juicio porque, como sostiene Barcellona, “la posibilidad de decidir/innovar sobre el tipo de conflicto permitido y de introducir intereses no negociables (...) que permitirían establecer por consiguiente una ‘jerarquía de valores’ queda fuera de este esquema”<sup>25</sup>. Al relacionar ambas consideraciones no estamos tratando de establecer una suerte de analogía. Lo que postulamos es una unicidad de pensamiento y acción. Los ciudadanos, como los públicos, son resultado de un orden categorial que define los límites de lo que puede problematizarse y los modos para hacerlo. Luego, cada quien, puede formular sus propuestas y acordar con unos u otros representantes. Pero lo que no puede hacerse, bajo esos dispositivos regulatorios, es “dar valor a algo que todavía no está definido, incluido en el orden existente, en los lenguajes codificados”<sup>26</sup>. Lo que no puede construirse —pensarse— es otra idea de comunidad y de acción expresiva que no sea la de quien interactúa en base a interpelaciones normalizadas y virtualizadas.

#### Representaciones propuestas, impuestas e interrogantes

Frente a esta lógica dominante —que excede el caso argentino— emergen y se desarrollan, sin embargo, movimientos, agregaciones y luchas colectivas que refiguran práctica y simbólicamente los modos de expresión y representación de actores, interacciones, intereses y demandas, entrelazando fuertemente dimensiones políticas y ciudadanas. Germán Rey, en su sugerente trabajo “Espacios abiertos y diversidad temporal. Las relaciones entre comunicación y política”, incluye un variado abanico de experiencias que se resisten a ser normalizadas para expresar viejos y nuevos conflictos vinculados a la nominación y ubicación de los individuos en la sociedad.

Hoy son millares los argentinos que demandan desde plazas y calles pero también desde pantallas televisivas y en los minúsculos espacios de conversación cotidiana “Que se vayan todos”. Esas demandas por lograr la revocatoria de mandatos de los representantes políticos trascienden en algunos casos la mera consigna y se materializan en acciones: la



propuesta de una nueva asamblea constituyente, la movilización político-jurídica para dar por finalizada la función de algunos gobernantes. Hoy, miles de argentinos sin trabajo cortan calles y caminos. Con sus cuerpos –estadísticamente depositados fuera de los márgenes del circuito productivo– los llamados piqueteros interrumpen la circulación, en un gesto que tal vez persiga menos alcanzar las reivindicaciones planteadas, que restaurar aunque más no sea simbólicamente la existencia del Estado como garante de pactos y derechos y decir a la sociedad que cuentan y que rechazan ser excluidos por su condición de “desocupados”. Hoy miles de argentinos restauran la creencia en que la puesta en común y la organización son vías que deben re-transitarse: las plazas cobijan asambleas –algunas incluso llegan a denominarse “populares” reponiendo el uso de una palabra casi caída en el olvido–; los barrios ven florecer múltiples espacios de cooperación e intercambio –comedores comunitarios, cooperativas de producción, clubes del trueque– que responden a la necesidad de colectivizar la carencia pero en los que apuntan nociones de solidaridad y, en ciertos casos, búsquedas de órdenes alternativos. Pero hoy también miles de ahorristas exigen la devolución de los dólares que creyeron tener por obra y gracia de los mismos políticos cuyo alejamiento reclaman y que, sin duda, produjeron el desempleo, el hambre, la privación de quienes esos mismos ahorristas miran temerosamente porque representan, de algún modo el límite del país posible.

Lenta y desigualmente, estas prácticas ciudadanas novedosas, realizan esa conjunción de discurso y acción que confiere poder. En ciertos casos, sea con el recurso a medios y tecnologías de información –emisoras, publicaciones, redes informáticas–, o sea con el recursos a los cuerpos, las cacerolas, las teatralizaciones, los escraches, es decir, con la producción de un espacio público urbano que altera la fisonomía de los ámbitos cotidianos de interacción<sup>27</sup>, hay una ciudadanía que se constituye desde lugares diferenciados y que desde ellos busca no sólo su expresividad particular sino imaginar un futuro común y diferente.

Pero ello no borra las representaciones que se construyen hegemónicamente acerca del poder político y el rol ciudadano, una construcción en la cual el espacio de los medios y redes informativas es

central. Ello no borra la estigmatización del conflicto político y la idea de consenso como acuerdo de partes ya constituidas e inmodificables en tanto ideal democrático. Ello no altera esa creciente despolitización del espacio público construido desde los medios en el cual los referentes y actores políticos han sido sustituidos de manera creciente, por personas privadas que exhiben a toda hora conflictos en torno a temas íntimos que, manifestándose incluso con extrema violencia, siempre resultan zanjados por acuerdos negociados. Como escribiera en octubre de 2001 José Nun, “El malestar y la bronca no son lo mismo que la voluntad de cambio y, mucho menos democrática... Máxime cuando la composición de los sectores populares es tan heterogénea y fragmentada y son tan escasas todavía las instancias de representación genuina capaces de dar forma, de expresar y unificar sus demandas. Para construir se pueden emplear muchos tipos de materiales. Pero es decisivo no confundirse y saber cómo y con qué se emprende la construcción”.<sup>28</sup>

Es decisivo reconocer que junto a esa ciudadanía que pugna por desarrollarse y reconfigurar lo político y los modos de pensar el poder, desde el mercado mediático se busca diluir toda posibilidad de reconstrucción de lazos y proyectos comunes.

América Televisión, uno de los canales capitalinos con alcance nacional mediante su retransmisión vía cable, comenzará a emitir desde fines de septiembre “El candidato de la gente”. El programa propondrá 16 “candidatos” seleccionados por el equipo de producción a través de un *casting* al que concurren 800 personas. Ellos competirán a través de la pantalla, mediante el voto telefónico de la audiencia, por el premio mayor: presentarse como candidato a una banca legislativa por el “Partido de la Gente” creado por el propio canal de televisión. En declaraciones a la agencia AP<sup>29</sup>, Sebastián Meléndez, productor del programa, manifestó que ante “la falta de representatividad política que atraviesa Argentina, buscamos generar un canal para fomentar la aparición de políticos nuevos”. La novedad de esa aparición consistirá, siempre según los dichos de Meléndez, en que los candidatos no serán vistos por los televidentes-electores “diciendo discursos sino en acción, tratando de poner en práctica sus proyectos”. En cada emisión del programa el público irá eliminando participantes a través de su voto hasta elegir a dos finalistas; la gran final

consistirá en que ambos candidatos “dejarán de lado su propuesta original para ocuparse de los temas que les impongan sus seguidores televisivos”.

El programa de América puede inscribirse en la saga exitosa de espacios en los cuales se fabricaron y fabrican grupos musicales, modelos y jugadores de fútbol. Sus índices de audiencia serán propuestos como indicadores de la búsqueda de renovación deseada por el público argentino identificado plenamente con el ciudadano. Las pantallas y los sistemas de producción estandarizados de personajes introducirán, en el tenso y complejo proceso político nacional, un nuevo tópico de discusión cotidiana y se constituirán en nuevo término de referencia para pensar el futuro.

Si como se afirma la política es el espacio en el cual se define la vida en común, ella resulta amenazada hoy por una doble fragmentación: por un lado, por las exclusiones impuestas por los modelos sociales y económicos hegemónicos; por otro, porque la regulación técnica de lo representable como práctica ciudadana y política en el espacio público dificulta la aparición en él de la diferencia radical, única posibilidad de construir alternativas de poder. Y cuando hablamos de diferencia radical no nos referimos a una radicalización violenta de las presencias, sino a la aparición de lo que hoy hace inviable la democracia como sociedad de iguales.

Como ha señalado Hanna Arendt, “la pobreza es mucho más que la indigencia; es un estado de constante indiferencia y miseria extrema cuya ignominia consiste en su poder deshumanizante” en tanto pone a los hombres “bajo el dato absoluto de la necesidad”<sup>30</sup>. En contextos de esa naturaleza y con sociedades civiles débiles, la falta de alternativas no supone “la eliminación de las diferencias –diferencias que, por el contrario, tienden a agravarse socialmente–, sino la anulación misma de la instancia de conciliación. Y negando la conciliación, debido simplemente a la marginación política, se expone al riesgo de instalar la violencia en los bordes de la sociedad”.<sup>31</sup>

La conciliación no es el acuerdo sino la búsqueda necesaria, aunque siempre resulte imposible e inacabada, de la restauración de la unidad. Frente a ella, la unanimidad de las representaciones es, efectivamente su contrario. “El fin del mundo común ha llegado cuando se ve sólo bajo

un aspecto y se le permite presentarse únicamente bajo una perspectiva”<sup>32</sup>. En ese sentido, la posibilidad de la comunicación, de una ciudadanía redefinida –porque no se restringe a sus dimensiones jurídicas y estatalistas y se amplía para dar cuenta de la multiplicidad de poderes que los individuos debemos construir y confrontar– y de la vigencia de la política, son una misma posibilidad.

#### Citas Bibliográficas

- 1 Torcuato Di Tella, Hugo Chumbita y otros, *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Emecé, Buenos Aires, 2001, pp. 85-88.
- 2 Manuel A. Garretón, “Democracia, ciudadanía y medios de comunicación. Un marco general”, en *AAVV Los medios: nuevas plazas para la democracia*, Calandria, Lima, 1995, pp. 102-103.
- 3 Hugo Quiroga, “El ciudadano y la pregunta por el Estado democrático”, *Colección Papeles de Investigación, Documentos*.
- 4 Hanna Arendt, *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993, pp. 60 y 222.
- 5 Sergio Caletti, *Comunicación, política y espacio público. Notas para repensar la democracia en la sociedad contemporánea. Documento Borradores de Trabajo 1998-2002*, p. 13.
- 6 Me refiero concretamente a experiencias de comunicación radiofónica vinculadas, por ejemplo a la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) o a FARCO, para el caso argentino. Pero también a numerosas experiencias impulsadas en Perú por la Asociación Calandria y otras tantas a las que se refiere Germán Rey, para el caso colombiano en *Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*, CEREC, FESCO, Fundación Socia, Santafé de Bogotá, 1998.
- 7 De Roger Chartier ver, entre otros, *Escribir las prácticas*. Foucault, de Certau, Marin, Manantial, Buenos Aires 1996 y *El mundo como representación. Historia cultural entre práctica y representación*, Gedisa, Barcelona 1996. Como el señala en este último texto, “cualquiera que sean las representaciones, no mantienen nunca una

- relación de inmediatez y de transparencia con las prácticas sociales que dan a leer o a ver. Todas remiten a las modalidades específicas de su producción, comenzando por las intenciones que las habitan, hasta los destinatarios a quienes ellas apuntan, a los géneros en los cuales ellas se moldean”, p. VIII.
- 8 “Entrevista con Roger Chartier” en *Historia y Educación*, Buenos Aires 1998, p. 139.
  - 9 Ver, entre otros muchos, los trabajos de Jesús Martín Barbero, Germán Rey y Fabio López de la Roche en Jorge I. Bonilla y Gustavo Patiño, (eds) *Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos*, CEJA, Santafé de Bogotá, 2001 y el trabajo de Sergio Caletti, “Repensar el espacio de lo público”, ponencia presentada al Seminario Internacional “Tendencias y retos de la investigación en Comunicación en América Latina”, FELAFACS-PUC del Perú, Lima, julio de 1999.
  - 10 “Espacios abiertos y diversidad temporal: las relaciones entre comunicación y política” en Bonilla y Patiño (eds) cit, p. 166.
  - 11 Nos referimos a nuestro estudio “La Sociedad de los públicos. Nociones e Historia de su Constitución” realizada en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba con subsidios de la SECYT (Secretaría de Ciencia y Tecnología) de dicha universidad. También a reflexiones como las contenidas en “La construcción técnica de la democracia”, *Revista Conciencia Social* N° 2, Escuela de Trabajo Social-UNC, Córdoba, 2002.
  - 12 Cfr. *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gilli, Barcelona, 2ª. Edición, 1994, pp. 53 a 56.
  - 13 Ver al respecto nuestro trabajo “De la cultura masiva a la cultura mediática” en *Revista DIA-LOGOS de la Comunicación*, N° 56, Felafacs, Lima, octubre de 1999. También John B. Thompson, *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Paidós, 1998, Barcelona.
  - 14 “Las transformaciones de la publicidad política” en Ferry, Wolton y otros, *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1992, p. 20.
  - 15 Asumimos, en este sentido las reflexiones de Adorno y Horkheimer en sus consideraciones acerca del público de los medios masivos: un conjunto de “seres genéricos” donde el sujeto se desdibuja pasando a ser parte de nuevas categorías constituidas desde la propia industria cultural: oyentes, audiencias, público de espectáculos.
  - 16 En *Las cárceles de la miseria* (Manantial, Buenos Aires, 2000), desentrañando la vinculación entre el “menos Estado social” y el “más Estado policial y penal” característico de las sociedades neoliberales, Wacquant resalta el lugar ocupado entre los dispositivos que naturalizan esa creciente sustitución por lo que denomina la configuración científica. Una operación en la que convergen de manera sistemática intelectuales, representantes del poder político y medios masivos de comunicación y uno de cuyos recursos emblemáticos para justiciar el incremento de la represión es un particular manejo de los datos estadísticos. Por su parte, en *El desacuerdo. Política y Filosofía* (Nueva Visión, Buenos Aires, 1997), Rancière reflexiona también sobre “la ciencia que se realiza inmediatamente como opinión”, una ciencia que gobierna la comunidad poniendo “a cada uno en su lugar con la opinión que conviene a ese lugar” (p. 134).
  - 17 *Op. cit.*, p. 224.
  - 18 En “Globalización y política: Chile, las tres transiciones”, documento presentado en el “Taller Internacional Efectos de la Globalización en Bolivia”, CEDLA, septiembre de 1999.
  - 19 Rancière, *op. cit.*, p. 128.
  - 20 *Idem*, p. 132.
  - 21 Ver al respecto el trabajo de Sergio Caletti, “¿Quién dijo República? Notas para un análisis de la escena pública contemporánea, o de cómo el orden ha vuelto a imperar” en *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, N° 10, UAM, México 2000.
  - 22 *Postmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social*, Ed. Trotta, Madrid, 1992, p. 132.
  - 23 Los docentes universitarios argentinos transitamos, como muchos otros sectores de la sociedad, un conflicto de envergadura que no sólo se expresa en recortes salariales sino en la inminencia de un cambio del sistema de la educación superior. En medio de esa coyuntura, y a raíz de las elecciones que se realizaron en una asociación gremial

del sector, quienes consideramos necesario confrontar la conducción sindical existente en función de otra propuesta político-gremial, resultamos estigmatizados por provocar “desunión” y debilitamiento”. La posibilidad de una alternativa que se nombra como tal, es combatida en nombre de una “unidad” que asimila consenso con fuerza y conflicto con desintegración.

24 Escenas de la vida posmoderna, Ed. Ariel, Buenos Aires, 1994, p. 89.

25 *Op. cit.*, p. 129.

26 *Idem*, p. 132.

27 Al respecto nos parecen de gran interés los aportes de Sydney Tarrow en su trabajo Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. En él, refiriéndose a lo que denomina la “acción directa disruptiva”, indica que, “al sentarse, levantarse o caminar juntos en un espacio público, los manifestantes ponen de manifiesto su existencia y refuerzan su solidaridad...la disrupción obstruye las actividades rutinarias de los oponentes, los observadores o las autoridades...la disrupción amplía el círculo del conflicto”, p. 180.

28 El enigma argentino” en [www.Bazaramericano.com](http://www.Bazaramericano.com), Bazar Opina., (la página de la Revista argentina Punto de vista).

29 Difundidas por diversos medios periodísticos a nivel nacional e internacional, como lo prueba su aparición en la edición del domingo 22 de septiembre de Las Últimas Noticias de Santiago de Chile.

30 Sobre la Revolución, Alianza, Madrid, 1988, p. 61.

31 María de los Ángeles Yanuzzi, “Ciudadanía y derechos fundamentales; las nuevas condiciones de la política” en Kairos, Año 3, N° 4, 2do Semestre 1999.

32 Hanna Arendt, La condición humana, *cit.*, p. 67.